

MEMORANDO



Radicado No: 202649006000064353

Para: **ANA PORTELA NOGUERA**
Pagadora Regional Magdalena

Asunto: AUTORIZACIÓN TERCER DESEMBOLSO CTO 47005552026 FUNDACION
SOL VIVIR AFROCOLOMBIANO

Fecha: 07 de julio de 2026

Atentamente, estoy autorizando el pago del **Tercer Desembolso** del contrato **47005552026**, así mismo anexo certificación para pago, facturas demás soportes y reportes de las cuentas del contrato relacionado a continuación:

No. Cont.	EAS	CONCEPTO	VALOR
47005552026	FUNDACION SOL VIVIR AFROCOLOMBIANO	Pago tercer desembolso	\$ 60.000.000

Cordialmente,



MARVIN RAFAEL DIAZ MEDINA
Coordinador Centro Zonal Plato

Anexo: (1 folio)
Proyecto: Andres Camacho
Aprobó: Marvin Diaz - Coordinador CZ Plato



Yo, **MARVIN RUEL DIAZ MEDINA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENIENTE O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **FUNDACION SOL VIVIR AFROCOLOMBIANO.**

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: **NI** NÚMERO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: **900954822**

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: **CONTRATO** NÚMERO DOCUMENTO FUENTE: **47005552026** FECHA SUSCRIPCIÓN: **30 marzo 2026**

PLAZO DE EJECUCIÓN: DESDE **2 febrero 2026** HASTA **2 julio 2026** RÉGIMEN TRIBUTARIO: **NO SUJETO AL IVA**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN: **6 julio 2026**

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A: **Vigencia** PAGO NÚMERO: **3** DE: **3**

VALOR A PAGAR: **\$ 60.000.000,00** EN LETRAS: **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**

PERÍODO DE PAGO: DESDE **1 junio 2026** HASTA **2 julio 2026**

3.1 AFECCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECCIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	50626	27	C-4602-1500-9-704080-4602022-02	141	02-02-02-009-003-05 OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	\$ 60.000.000,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA.

3.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO: **BANCOOMEVA** NÚMERO DE CUENTA: **BCL13029801** TIPO DE CUENTA: **AHORROS**

3. OBSERVACIONES

4. ANTECIPOS

VALOR A PAGAR: **A** EN LETRAS:

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: **\$ -** CUOTA NÚMERO: DE:

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	\$ 60.000.000,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 60.000.000,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR	\$ 60.000.000,00

SUPERVISORES, INTERVENIENTES O INTERLOCUTORES DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / ZONA	ÁREA O C.C.	FIRMA
MARVIN RUEL DIAZ MEDINA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE COORDINADOR CENTRO ZONAL PLATO		CENTRO ZONAL PLATO	
	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.C.	FIRMA
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.C.	FIRMA
ANDRÉS MAURICIO CAMACHO POLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MAGDALENA	CENTRO ZONAL PLATO	

RESPONSABLE DEL VÍDEO DE PAGO			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
YANIRA MARTÍNEZ MEJÍA	Financiera contratista		07/07/2026

ESPACIO PARA SER DESARROLLADO ÚNICAMENTE POR LOS PROVEEDORES

RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUARSE LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

CERTIFICACION AUTORIZACION DE PAGO																
Nº CONTRATO DE APOORTE	BENEFICIARIO CONTRATO	Compromiso														
		50626	2026-01-30													
47005552026	FUNDACION SOL VIVIR AFROCOLOMBIANO. NIT. 900954822 representada por LUZ NARIZ BOLAÑO FONTALVO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.193.129.199	CDP	29926	2026-01-15												
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR SISTEMAS DE CUIDADO QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL, CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL, A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA.															
ALCANCE DEL OBJETO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>CUPOS</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>CORREGIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TEJIENDO INTERCULTURALIDAD</td> <td>100</td> <td>PEDRAZA</td> <td>BAHÍA HONDA</td> </tr> </tbody> </table>				SERVICIO	CUPOS	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	100	PEDRAZA	BAHÍA HONDA				
SERVICIO	CUPOS	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO													
TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	100	PEDRAZA	BAHÍA HONDA													
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	9. FORMA DE PAGO: EL VALOR EN DINERO DE LOS APORTES QUE REALIZARA ICBF SE ENCUENTRA AMPARADO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO 29926, CON FECHA 15 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDO POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/C (\$200.000.000). PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, EL NÚMERO DE DESEMBOLSOS Y PORCENTAJE DE RECURSOS EN CADA UNO, PARA CONTRATOS QUE TENGAN UNA DURACIÓN MENOR O IGUAL A CINCO (5) MESES SERÁN DISCRIMINADOS ASÍ: <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESEMBOLSO</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRIMER DESEMBOLSO.</td> <td>40%</td> <td>80.000.000</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDO DESEMBOLSO</td> <td>HASTA 30 %</td> <td>60.000.000</td> </tr> <tr> <td>TERCERO DESEMBOLSO</td> <td>30%</td> <td>60.000.000</td> </tr> </tbody> </table> PARÁGRAFO PRIMERO: EN EL DESEMBOLSO 2 LOS ENTREGABLES SE ENCUENTRAN PONDERADOS EN PORCENTAJES, DEBIDO A QUE SE IMPLEMENTARÁ LA METODOLOGÍA DE PAGO PARCIAL POR CUMPLIMIENTO, ENTENDIDO QUE EL VALOR DE CADA DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE SE CALCULA SEGÚN LA SUMA DE LOS PORCENTAJES DE PRODUCTOS PREVISTOS EN CADA UNO. EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE ENTREGABLES PREVISTOS PARA CADA DESEMBOLSO, SOLO SE CONSIDERARÁN PARA CALCULAR EL PAGO LOS ENTREGABLES VALIDADOS. LOS ENTREGABLES NO SUBSANADOS O APROBAOS DEBERÁN SUBSANARSE MÁXIMO A LA FECHA DE ENTREGA DEL SIGUIENTE INFORME. PARA EL PAGO DEL ÚLTIMO DESEMBOLSO SE DEBE CUMPLIR CON EL 100% DE LOS ENTREGABLES.				DESEMBOLSO	PORCENTAJE	VALOR	PRIMER DESEMBOLSO.	40%	80.000.000	SEGUNDO DESEMBOLSO	HASTA 30 %	60.000.000	TERCERO DESEMBOLSO	30%	60.000.000
DESEMBOLSO	PORCENTAJE	VALOR														
PRIMER DESEMBOLSO.	40%	80.000.000														
SEGUNDO DESEMBOLSO	HASTA 30 %	60.000.000														
TERCERO DESEMBOLSO	30%	60.000.000														

www.icbf.gov.co

	PARÁGRAFO SEGUNDO: EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO INCLUYE CUALQUIER CLASE DE IMPUESTOS QUE SE CAUSE O SE LLEGAREN A CAUSAR EN EL TALENTO HUMANO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ASUMIRLO, ASÍ COMO LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE OCASIONEN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE EFECTO A LAS RETENCIONES QUE EN MATERIA DE IMPUESTOS ESTABLEZCA LA LEY. PARÁGRAFO TERCERO: EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE ANUALIDAD, EL PRESENTE PRESUPUESTO DEBERÁ EJECUTARSE EN SU TOTALIDAD A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.					
VALOR CERTIFICAR A	TERCER DESEMBOLSO: SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000).					
OBSERVACION						
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARVIN RAFAEL DIAZ MEDINA – TÉCNICO ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE COORDINADOR CENTRO ZONAL PLATO					
OBLIGACIONES DISPONIBILIDAD Y RECURSOS	CDP 2026 #:	29926	2026-01-15	COMPROMISO 2026 #:	50626	2026-01-30
	RUBRO	C-4602-1500-9-704080-4602022-02				
	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO				141	
	FUENTE:		PROPIOS		RECURSO:	27
FECHA CERTIFICACION	DIA	06	MES:	JULIO	AÑO:	2026



MARVIN RAFAEL DIAZ MEDINA
Coordinador Centro Zonal Plato.
Revisó: Marvin Diaz
Proyectó: Andres Camacho



FUNDACION SOL VIVIR AFROCOLOMBIANO

"FUNSOVIA"

NIT. 900.954.822-6

Resolución del Ministerio del Interior No 052 DE 03-MAYO- DE 2018

Pedraza, Magdalena. Julio 06 de 2026.

DOCTOR:

MARVIN DIAZ MEDINA

COORDINADOR CENTRO ZONAL ICBF PLATO MAGDALENA.

ASUNTO: OFICIO RADICAR DOCUMENTO DE COBRO No. 003-2026 CONTRATO DE APORTES No. 47005552026 TEJIENDO INTERCULTURALIDAD.

DORILZA OBESO PALACIN, mayor e identificado con la C.C No. 1.127.612.77, en calidad de Representante Legal de la FUNDACION SOL VIVIR AFROCOLOMBIANO FUNSOVIA, mediante la presente hago llegar a usted documento de cobro No. 003-2026 TERCER DESEMBOLSO.

De usted,

Atentamente,



Clasificada



No. 202649006000048832

Código web: 64iZ5f4oQKAXuqLJdRjml8n9yxM=

Radicador: ANDRES MAURICIO CAMACHO
Fecha: 2026-07-07 08:48 **Folios:** 1
Remitente: FUNDACION SOLVIVIR AFROCOLOMBIANO
Destino: Centro Zonal Plato (Magdalena)
Asunto: OFICIO RADICAR DOCUMENTO DE COBRO No. 003-2026 CONTRATO DE APORTES No.47005552026 TEJIENDO INTERCULTURALIDAD.

DORILZA OBESO PALACIN

C.C No. 1.127.612.774

Representante Legal

Dirección: Carrera 1B No 5-41 Corregimiento de Bahía honda - Municipio de Pedraza, Magdalena

Correo electrónico: Fundavivir2016@outlook.com

Celular: 3046293765

Página web. Fundacionsolvivirafroamericano.com



NIT 900.406.150-5

OFICINA Oficina Barranquilla Prado

CERTIFICA QUE:

La Empresa FUNDACION SOL VIVIR AFROCOLOMBIANO, identificado con Nit Sociedad Jurídica No.900954822 de PEDRAZA (MAGDALENA), tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta de Ahorros No.080110289801, con apertura el día 2025/02/03 la cual se encuentra activa a la fecha y presenta un buen manejo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 23 días del mes de enero 2026.

Atentamente,

Sergio M. Perez Luna

Colaborador Bancoomeva

Usuario:SMPL8575